



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

3 Lectura y aprobación del Acta 076 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 1 de diciembre y Acta 077 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 d diciembre, ambas del año 2023
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Presidente Municipal Manuel Monte Hernández muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario de Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorg Alberto Cornejo Mota procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento informa, que se encuentran presentes siete miembros de dicho Órgano Colegiado, por la que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válido por lo que le pido Presidente Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesió Ordinaria de Cabildo
6 Clausura de la Sesión
5 Asuntos Generales
4 Informe del Titular de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales, respect del estado que guardan en el Municipio los temas de Servicio de Recolección d Basura, Alumbrado Público y Programa de apoyo de materiales de construcción
3 Lectura y aprobación del Acta 076 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 1 de diciembre y Acta 077 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 d diciembre, ambas del año 2023
2 Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión
1 Pase de lista de asistencia
Cinthia Mejía de León; asistidos por el M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota en carácter de Secretario del Ayuntamiento con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria Cabildo, de conformidad con el siguiente Orden del Día:





Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación del Acta 076 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de diciembre y Acta 077 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de diciembre, ambas del año 2023 y en virtud de que fueron turnadas en tiempo y forma anexas a la convocatoria, así mismo, antes de continuar con el orden del día da cuenta que se integran a la presente Sesión los Regidores Daniel López Castillo y la Regidora Leidy Cinthia Mejía de León, por lo que existen nueve miembros de los integrantes de este Ayuntamiento, por lo que continua con el orden del día y solicita a este Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas. Por lo que les pregunta quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad de sus integrantes presentes, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas. Acto continuo, somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento el contenido de las Actas, por lo que pregunta que los que estén a favor, de la aprobación del contenido, lo manifiesten de forma económica levantando la mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad de los integrantes presentes, el Acta 076 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de diciembre y Acta 077 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de diciembre, ambas del año 2023.-

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.------

4.- Informe del Titular de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales, respecto del estado que guardan en el Municipio los temas de Servicio de Recolección de Basura, Alumbrado Público y Programa de apoyo de materiales de construcción.-----

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota manifiesta que en virtud de que fue turnado en tiempo y forma anexo a la convocatoria el informe en referencia, se da por concluido este punto. Previo a continuar, se registran las participaciones de las Regidoras Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez y Cecilia Cabrera Yáñez y del Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada, por lo que se les otorga el uso de la voz.----

·

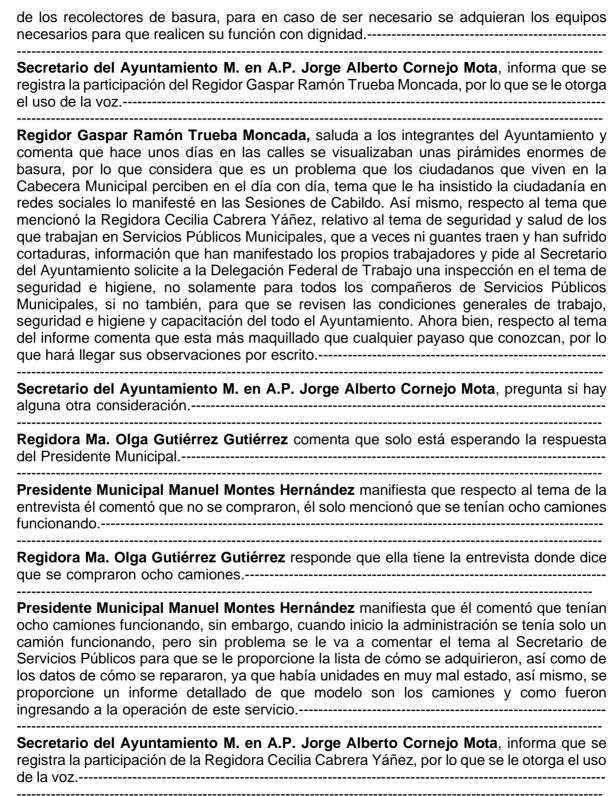


olorga el uso de la voz.-----

Regidora Cecilia Cabrera Yáñez saluda a los miembros del Ayuntamiento y a los ciudadanos que los observan a través de las redes sociales. Como primer término, agradece la voluntad de sus compañeros Regidores Integrantes del Ayuntamiento, que en la Sesión correspondiente votaron a favor de que se presentará un informe por parte del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, ya que fue una iniciativa que ella propuso. Ahora bien, comenta que tiene en sus manos el contrato con la empresa respecto a la adquisición de 3,254 luminarias, del mes de julio de 2023 y en otro informe el Titular señalaba que llevaba 1,450 luminarias instaladas, es decir 43% de avance, hoy prácticamente medio año después, enero 2024, reporta exactamente la misma cantidad de luminarias instaladas que corresponde al 43%, es decir no hubo un avance en 6 meses, ya que siguen faltando 1,849 luminarias, traducido a que el costo por luminaria es de \$15,342.00 (quince mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) de acuerdo al contrato que tiene en sus manos, se está hablando que hay \$28,367,358.00 (veintiocho millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) invertidos que hoy no se sabe dónde están, es decir, faltan instalar 1,849 luminarias, Señor Presidente, ¿Dónde están las luminarias? ¿Las tenemos en una bodega? ¿Cuál es la razón por la cual no se han instalado?, ¿Falta personal?, solo está hablando de lo que le implica de recursos al Municipio por luminaria, no de los gastos que se generan por la instalación, por lo que considera que se están perdiendo muchos recursos de la gente y el Presidente Municipal como cabeza de esta administración, podría explicar que esta pasando, con esos \$28,367,358.00 (veintiocho millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) que se celebraron en contrato. Respecto al tema de la recolección de basura en el mensaje ciudadano del Señor Presidente en el minuto veintisiete, señaló que el Municipio lo recibió con un solo camión y que actualmente se tenían siete camiones activos y en el informe que nos presentó a los Regidores de este Cuerpo Colegiado, señala que se compró un camión nada más con recursos estatales, la realidad del Informe del Titular de la Secretaria de Servicios Públicos es que hay solo dos camiones activos para todas las rutas, porque todos están en el taller o bien la mayoría, ya que se está hablando que hay seis en reparación y dos en ruta y por la cantidad de gente que hay y las toneladas que se generan, evidentemente el personal de Servicios Públicos tienen que dar tres o cuatro vueltas a la comunidad para poder atender este servicio de recolección de basura, por lo que considera que no se está dando un servicio eficiente a la ciudadanía en materia de servicios públicos, independientemente de lo que diga el Presidente Municipal en su mensaje ciudadano, se tiene a la mano un informe y es importante no confundir a la gente y que vea la realidad de lo que está pasando, o bien si solo se enviaron esos camiones en esa semana que el Presidente dio su informe, por lo que solicita al Presidente retroalimente que está pasando en el tema antes mencionado. Como último punto, solicita someter a consideración del Ayuntamiento instruir a quien corresponda para poder mejorar las condiciones de trabajo del personal de Servicios Públicos, ya que hay quejas de que no tienen ni las condiciones más elementales de salubridad y seguridad dentro de su trabajo, por lo que considera necesario instruir a la Secretaria de Administración, para que a través de la Dirección de Recursos Humanos inspeccione los materiales y herramientas de trabajo











Regidora Cecilia Cabrera Yáñez comenta que estos datos son basados en el informe presentado por el Titular de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales y él está reportando seis camiones en reparación y dos en ruta, por lo que considera que no se necesita otro informe más, lo que se necesita es instruir al personal a su digno cargo para que meta velocidad, eficiencia y eficacia, para la reparación de dichos camiones, ya que es un hecho que al día de hoy no se tiene ni siete, ni ocho camiones funcionado, sino solo dos, información que ha sido proporcionada por la Secretaria de Servicios Públicos, o bien pregunta si hay alguna discrepancia de los datos, ya que el Presidente Municipal es la cabeza de la Administración. Y respecto al tema de las luminarias hay un avance del 43 % cuando el presupuesto se autorizó desde el año 2022 y se está a punto de cerrar la Administración, por lo que pregunta ¿Sí se va a alcanzar la meta de las 3,254 luminarias? que incluso por contrato ya están compradas, ya que se estuvieron dando facturas de más de tres millones de pesos al mes para dicha empresa y al día de hoy se supone que se gastaron \$28.367.358.00 (veintiocho millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) ¿Dónde están? ¿Están paradas las luminarias?, ya que se corre el riesgo de que se echen a perder si están encerradas y si están, ¿Dónde están? O bien si ¿Están en una bodega? o ¿No las ha entregado el proveedor?, ¿Dónde están? esos \$28,367,358.00 (veintiocho millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) ------

Concluido lo anterior, se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.------

Asuntos Generales.-----

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota responde que por instrucciones del Presidente Municipal haga llegar su solicitud por escrito para consultarlo con todos los Regidores y poder fijar una fecha.

Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez pregunta al Presidente Municipal, respecto al avance de la construcción de la Ciudad Universitaria, ya que después de haberse aprobado la cantidad de treinta y seis millones de pesos, por lo cual le gustaría saber los avances que se llevan,





así como si ya se adquirió el terreno, donde se end inquietudes de la ciudadanía.		
Presidente Municipal Manuel Montes Hernándo de la Ciudad Universitaria se encuentra por buen y la definición del terreno, y que por medio del Secun informe concreto del avance	camino, cursando la etapa de los avalúos cretario del Ayuntamiento se le hará llegar	
Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorg registrado más participaciones informa al Preside los puntos agendados en el orden del día de esta indica que se puede proceder a la clausura de la	ente Municipal que se han agotado todos a Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual presente	
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Clausur los puntos previstos en el orden del día de esta S levanta la presente siendo las 10:20 (diez horas señalado, el Presidente Municipal Manuel Mo Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge da fe	sesión Ordinaria de Cabildo, se clausura y s con veinte minutos) del día inicialmente ntes Hernández y ante la presencia de e Alberto Cornejo Mota, quien certifica y	
C. Manuel Montes Hernández Presidente Municipal Constitucional de Colón, Qro.		
C. María Leticia Espinoza Pérez Síndico Municipal	C. Ramiro Prado Bárcenas Síndico Municipal	
C. Maricela Hurtado Martínez Regidora	Lic. Cecilia Cabrera Yáñez Regidora	
C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez Regidora	Ing. Jorge Luis Mora Sánchez Regidor	





Lic. Daniel López Castillo Regidor Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada Regidor

C. Leidy Cinthia Mejía de León Regidora

> M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro.